

Precios de suscripción
Año, 5 ptas. Semestre 2'50
NUMERO SUELTO
10 céntimos
Pago adelantado

LA LUCHA

REDACCION Y
ADMINISTRACION: REAL, 9
No se devuelven los
originales.
Anuncios y comunica-
dos, precios conven-
cionales.

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL VALLE — SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO I

Pozoblanco 29 de Agosto de 1923

NÚM. 19

Vivimos en cafrería

¿Y en qué se distinguen muchos de esta ciudad, de los habitantes de aquellas bárbaras naciones? ¿Qué tienen éstos que aquéllos no tengan, a no ser los medios que entre salvajes no se pueden ejercitar, como son los principios civilizadores de los pueblos cultos, las ideas de fraternidad implantadas por la voz del Evangelio, el respeto a las leyes, la más exacta escrupulosidad en no entrometerse dentro del natural dominio que ellas para su legítima acción reclaman, y el dejar todo asomo de brutal venganza al brazo de los tribunales de justicia? ¿Qué sería de los pueblos, si todo este orden y buena disposición se quebrantara, si la obra de siglos cayera por tierra, y si cualquier sinvergüenza y desaprensivo, con autoridad o sin ella, perturbara lo que no puede ser perturbado sin graves consecuencias, ya que el fundamento de toda sociedad legítima y sabiamente constituida aparece en este mutuo respeto de unos para con otros, y en la distinción práctica y detallada de los derechos que a los particulares, a las corporaciones y a las autoridades corresponden? Pasmado quedaría el lector, si ante sus ojos, como una película cinematográfica, pudiéramos hacer pasar en un momento, lo que sobre este punto sintieron los principales sabios de la antigüedad, muchos de los cuales, como Platón, Aristóteles, Santo Tomás y San Agustín, podrían salir aún de sus tumbas para perfeccionar los códigos de cuantas naciones existen, y derramar su luz bienhechora sobre muchos problemas, cuyo planteamiento nos pone ante los ojos la necesidad y adelanto de los tiempos, sin que hasta el día se hayan podido resolver con satisfacción de todos.

Por donde un intérprete de aquellos sabios dice que la paz es lo que apetecen todas las cosas, y por conseguirla se mueven, pero que como no puede haber paz sin orden, porque la paz exige que cada una de las partes ocupe su lugar, he aquí por qué razón toda sociedad legítimamente constituida, a fin de conseguir su más exacta y adecuada perfección, en que descanse y se pacifique la espoleada inquietud de su apetito, se fija y establece un orden y disposición determinada, mediante las leyes, que son las llamadas a repartir las cargas, las recompensas, las obligaciones y los derechos entre los ciudadanos, entre las diversas corporaciones y entre las autoridades, que no tienen otra finalidad que velar por la conservación de ese orden, cuya norma y derrotero está fijado en las leyes.

Estos son los principios de todo buen derecho, y no crea el lector que los traemos aquí arbitrariamente y a humo de pajas. Esto, que es la reclamación más legítima del orden—pues no puede existir este último desde el momento que las partes que le dan ser, dejen su conveniente lugar,—se desatiende, y se pisotea con el mayor descaro por algunos de nuestros convecinos, y, lo que es más grave todavía, por los agentes de la autoridad, que sin respeto a las leyes, hacen lo que su pasión les dicta, y el miserable capricho de su *minúscula persona*. En la mente de todos estos habitantes se haya bien grabado el escandaloso y brutal suceso, que en plena calle se desarrolló la noche del día 23, y cuyo protagonista principal fué el cabo de serenos, que lejos de ocupar ese puesto, merecía tirar de un carro y hallarse a estas horas fuera de las funciones del Municipio. Juzguen aquellos lectores que desconozcan el caso, y vean si en una ciudad culta y bien gobernada se pueden tolerar semejantes barbaridades y atropellos.

A las once y media de la noche de aquel día caminaban por el paseo de la estación dos individuos que hablaban particularmente de asuntos que a nadie podían molestar. Uno de ellos, que era el ilustrado joven don Manuel Calero, miembro de esta Redacción y muy conocido de estos ciudadanos, dijo a su compañero: «Al fin y al cabo llegó.» Entonces este último oyó al cabo de los serenos, que por allí andaba, decir a uno de sus adláteres: «A ese le voy yo a pisotear la cabeza;» pero creyendo que no era por ninguno de ellos, siguieron tranquilamente su camino. Pasó media hora, y cuando el señor Calero bajaba de la estación, acompañando a un grupo

de señoritas, al llegar al principio de la calle San Rafael baja, le llamó el referido cabo, seguido del otro sereno.

—¿Hace usted el favor?

Se acercó el señor Calero, y el esbirro aguardó unos minutos a que desfilara toda la gente que venía del paseo. Cuando se quedaron los tres solos, ordenó al subordinado:

—A ver, cachéalo.

Este obedeció, y el detenido no ofreció resistencia alguna. Cuando terminó el registro, dijo el cabo:

—Ahora voy yo.

De este modo quedó plenamente convencido de que el señor Calero no llevaba arma alguna, de suerte que estando aún el joven con los brazos levantados, le soltó tres bofetadas y con el propio bastón del ofendido le volvió a descargar tres golpes, entre los más inconsiderados insultos de canalla, borracho y sinvergüenza, que sin duda es el argot habitual de algunos de los funcionarios municipales, como lo comprueba también el caso del camarero y el señor Carmona, nuestro *ilustre* Alcalde. Los bastonazos fueron: dos en la cabeza y uno en el costado. Qué tal sería la actitud del cabo, que el otro sereno se creyó obligado a decirle:

—No le pegue usted más.

A lo que contestó furioso el aludido:

—Cállate, que, si no, para tí también vaa haber.

Continuó profiriendo, durante un buen rato, los más soeces insultos, y al fin con aire de quien desempeña un acto de justicia y no las ha visto en su vida más gordas, dijo al señor Calero:

—¡A la «jiguerilla»!

—A donde usted quiera, añadió tranquilamente el ofendido.

Echaron a andar, y por el camino continuó el cabo molestando de palabra, no sólo al indefenso joven, sino a todos los conservadores. Una de las expresiones que se le escaparon, fué ésta: «Estoy dispuesto a pegarle semejante paliza, uno a uno, a todos los de LA LUCHA, porque son tan sinvergüenzas como tú.» Aquí según puede observar el lector, se descubre la madre del borrego. Alcalde, ¿qué os parece de esta confesión? Le advertimos con tiempo que los de LA LUCHA están dispuestos a repeler toda agresión, usando de un legítimo derecho, no sólo cuando sea injusta y venga de un miserable sereno, sino hasta de un ministro de la corona, porque la ley natural nos lo aconseja, nos lo manda y nos da mil medios para ello. La introducción de este artículo no se ha puesto a humo de pajas, sépalo su señoría; el fin que nos hemos propuesto es instruir a los mentecatos, a los canallas que tengan embrutecido el espíritu y a los desclasificados bandidos, que ya por el ambiente que nos crean, ya por su propio consejo, son culpables indirectamente de tan escandalosos desafueros.

En la puerta noroeste de la Parroquia de Santa Catalina, le volvió a dar el cabo dos palos, no de lleno, sino como quien pincha un toro, al segundo de los cuales cayó el joven a tierra, sin sentido. Cuando volvió en sí, que fué a los tres minutos, poco más o menos, aún continuaba pegándole aquella acémila, que anteriormente había dicho que disponía de cinco cápsulas para el señor Calero. Por fin continuaron su ruta, durante la cual, descargó el cabo innumerables puñetazos en las espaldas de su víctima. Llegaron a la prevención o «higuerilla», como aquí la llaman, y consumó el esbirro sus atribuciones infundadas de gran autoridad: ¡le pidió al señor Calero hasta el tabaco!... que este no le pudo dar, porque no le tenía. Y allí le dejaron encerrado, sin luz, sin agua y únicamente con su bastón, que se había abierto, no por medio, sino en canal, desde las doce y media de la noche hasta las once próximamente de la mañana.

Después de darle libertad, el Alcalde no quiso que le viera el delegado del forense que estaba fuera, sino un médico de su confianza particular, hijo de un minúsculo personajillo, que defendió a su señoría en cierta coyuntura, con manifiesto escándalo de todos los circunstantes.

Este es el relato fiel de lo ocurrido, que damos a la publicidad, para que vean nuestros lectores la razón que nos asiste, si nos viéramos obligados a repeler con todas nuestras fuerzas, tan injustos atropellos como infundadas agresiones.

Cantares

I

Es este un pueblo de bravos
Pagados por un cobarde,
O sinó, ate usted cabos...
Y bandidos sin alarde.

II

A la Añora unos borregos
Quieren darle ciento y raya;
Veremos si los noriegos
Saben saltarse la valla.

III

Que el mal no tiene remedio,
Se oye decir a la gente...
¡Estúpidos! hay un medio
Muy eficaz y excelente.

IV

Vamos de capa caída,
Porque nos falta un patíbulo,
Donde mejoren de vida
Los dos ratas de prostíbulo.

V

Hacer daño es permitido;
El robar, con más razón;
Pero hablar como es debido,
No puede tener perdón.

VI

¡Hipócritas! ¿y pensáis
Que vuestro juicio buscamos,
Siendo causa el mal que obráis,
Del rigor con que os tratamos?

VII

Ante un Judas me decía
Mi abuelo, con entereza:
No hagas nunca puntería,
Sin fijarte en la cabeza.

MERILÁS.

DE LA SAGRADA ESCRITURA

Oíd a quien no puede engañarse,
y poseerá la verdad.

«Era Abdías muy temeroso de Dios:

»Pues cuando Jezabel hacía matar a los profetas del Señor, recogió él cien profetas (1), y escondiólos en cuevas, cincuenta en una cueva, y cincuenta en otra; y proveyólos de pan y de agua.

»...Partió, pues, Abdías a encontrar a Achab; y dióle el recado. Salíó Achab al encuentro de Elías,

»Y así que le vió le dijo: ¿Eres acaso tú el que traes alborotado a Israel?

«A lo que respondió Elías: No he alborotado yo a Israel; sino tú y la casa de tu padre, que habéis despreciado los mandamientos del Señor, y seguido a los Baales o falsos dioses.

»...E igualmente ha hablado el Señor contra Jezabel, diciendo: Los perros se comerán a Jezabel en el campo de Jezrahel.

»...Por este tiempo el profeta Eliseo llamó a uno de los hijos de los profetas, y le dijo: Recoge tus faldas y cíñete, y toma esta redomita de óleo en tu mano, y ve a Ramoth de Galaad

(1) Esto es, hombres religiosos.

»Llegado allá irás a verte con Jehú, hijo de Josaphat, hijo de Namsi, y luego que entres, le llamarás aparte de sus hermanos, y le meterás en un aposento retirado.

»Y cogiendo la redomita de óleo, la derramarás sobre su cabeza, diciendo: Esto dice el Señor: Yo te he ungido rey sobre Israel...

»Entró, pues, Jehú en Jezrahel: Jezabel empero, informada de su llegada, se pintó los ojos con alcohol, y adornóse la cabeza, y púsose en una ventana a mirar...

»...Alzó Jehú la cabeza hacia la ventana, y preguntó: ¿Quién es ésa? Y dos o tres eunucos hicieron a Jehú una profunda reverencia:

»A lo cual dijo él: Arrojadla de ahí abajo. Arrojárónla, y quedó la pared salpicada con su sangre; y hollarónla con sus pies los caballos.

»...Y habiendo ido para darle sepultura, no hallaron sino la calavera, y los pies, y las extremidades de las manos.

»Volviendo a Jehú con la noticia, dijo éste: Esto es aquello mismo que pronunció el Señor por medio de su siervo Elías Thesbita, cuando dijo: En el campo de Jezrahel comerán los perros las carnes de Jezabel;

»Y estarán las carnes o huesos de Jezabel en el campo de Jezrahel, como está el estiércol sobre la haz de la tierra: de suerte que los pasajeros dirán: ¡Y ésta es aquella Jezabel!». (3 Reg. XVIII, 3, 4, 16-18; XXI, 23; 4 Reg. IX, 1-3, 30, 32, 33, 35-37.)

Política Oficial

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria del día 26 del actual.

Preside el Alcalde Sr. Carmona Medina, y asisten los Concejales señores Cabrera Amor, Blanco Fernández, Cabrera Aparicio, Cabrera Valero, Fernández García, Ruiz Carbonell, Calero Rubio y Dueñas Calero.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruiz Carbonell, pregunta si se ha hecho el expediente para la expropiación de la cerca de la Sra. Vda. de Bartolomé Herruzo, acordándose pase este ruego, como proposición, a la orden del día de la sesión que se está celebrando.

Fernández García pregunta igualmente qué festejos tiene la Comisión encargada de este asunto, preparados, contestándole el Vocal de la misma, Cabrera Amor, y el Alcalde dice que luego se tratará de esto, en la orden del día.

También el mismo Concejal se queja de la falta de luces en el Paseo de los Llanos, donde por tocar los domingos la Banda de Música, asiste mucho público, y se hacen aquellas más necesarias. El Presidente le contesta que ordenará pongan más.

ORDEN DEL DIA

Se acordó hacer la adjudicación definitiva en la subasta celebrada para la monda del viejo Cementerio, a favor de Gonzalo de Torres, comprometiéndose éste a verificar las obras por la cantidad de 1645,75 pesetas.

ZOTAL

(REGISTRADO)

Gran desinfectante empleado por REAL ORDEN en el Ejército Español, por la Asociación General de Ganaderos y por las Cámaras Agrícolas.

Sin rival para destruir la LANGOSTA.

Cura y evita la GLOSOPEDA, SARNA o ROÑA, y demás enfermedades del ganado.

Indispensable para curar las enfermedades de los

ÁRBOLES FRUTALES, VIÑAS y PLANTAS

JABÓN ZOTAL

Medicinal y de tocador. - Cura las enfermedades de la piel.

CAMILO TEJERA Y H.^{NA}

SEVILLA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

— VENTA: —

Farmacías y Droguerías

Fué leída una solicitud de los vecinos de las calles de Santa Rita y Herradores, en la que piden desaparezca una explanada que existe en el sitio llamado el Calvario, por ser solamente depósito de basuras. El Ayuntamiento tras breve debate acuerda desear de plano la solicitud, y obligar a los vecinos de aquel sitio a higienizar el mismo.

Se acordó pase el Perito Municipal a fijar línea, para que pueda obrar una casa de su propiedad doña Rudesinda Cabrera, sita en la calle Sacristía.

Igual acordó recayó en otra solicitud de la vecina Mariana Díaz Cerezo, para obrar otra casa en la calle Santa Rita.

Se acordó conceder el levantamiento de esta vecindad a Miguel Amor del Pozo, para fijarla en Espiel, según solicita, y que por el Alcalde se abra una información para averiguar si efectivamente levanta la casa.

Fueron aprobadas las siguientes cuentas: Una del Perito Municipal importante 408,90 pesetas por encargo del Cuartel de la Guardia Civil y algunas reparaciones hechas en el Pabellón del señor Capitán; otra presentada por el señor Capellán del Cementerio, de 16,50, por efectos adquiridos para el mismo; otra de Teodoro Cardador, de 42,25 pesetas, por arreglo de palas y bomba del paseo; otra de Rafael Roldán, de 22,50, por confección de chapas para los carros, y otra de Francisco Romero, de 13,25, por arreglo de piochas.

Ocupándose la Corporación nuevamente del asunto del expropié de la cerca de la señora Viuda de Herruzo, para facilitar la mejor tráfida de agua al Pilar de los Llanos, a pesar de creerse que con la que se ha descubierto en la cerca de don José María Tirado, habrá suficiente, se acordó instruir el expediente de declaración de utilidad pública, para hacer uso del mismo, si en alguna ocasión conviniera.

El Alcalde manifiesta que debe el Ayuntamiento acordar los festejos que se han de celebrar en la próxima Feria, de acuerdo con los preparativos y trabajos hechos por la Comisión; y en su vista se acordaron los siguientes: 1º la acostumbrada limosna de pan a los pobres en la cuantía de años anteriores; 2º función religiosa en honor de la Virgen de las Mercedes; 3º dos funciones de fuegos artificiales; 4º otras dos de cinematógrafo público; 5º elevación de globos, cucañas etc. La idea de traer un aviador fué desechada, porque éste pide mucho dinero, y en su lugar el Ayuntamiento acordó conceder una subvención de 1.000 pesetas al que se comprometa a dar dos novilladas. El Concejal Fernández García pregunta si sería posible traer un batallón infantil, y se acordó que la comisión explore esta idea, para ver si se puede llevar a cabo, aunque se cree que no podrá ser.

Y por último fueron concedidos doce socorros a vecinos pobres, en su mayoría, para ir a baños. Y no habiéndose más asuntos, se levantó la sesión.

Comentarios

Por fin tras muchos domingos, sin lograr reunir suficiente número de señores concejales, el próximo pasado se juntaron los estrictamente necesarios, para poder celebrar sesión ordi-

naria; fueron precisos para ello muchos avisos, recados y conminaciones.

Después de un cabildeo bastante prolongado, en los despachos de la Alcaldía y Secretaría, hicieron su aparición en el salón de sesiones los ediles a cuyo cargo corre por ahora la felicidad de nuestra recién estrenada ciudad.

Algunos maliciosos anunciaban que en dicho domingo tenía que celebrarse *necesariamente* sesión, porque era de absoluta precisión acordar la subvención que figura como estímulo para los festejos taurinos, única novedad que aparece en los preparativos para la próxima feria, a pesar de que la cantidad de 5.000 pesetas, que hay presupuestada, permitía a los señores que componen la Comisión, introducir alguna novedad que fuera digna de la importancia de nuestro mercado anual, y de su ingenio, pero no hay que hacerse ilusiones, éstos concentrados no están para novedades, ni otras orientaciones. Sin duda al reunirse para determinar las fiestas, recordaron el conocido cuento del gallego, y les sirvió de norma en sus decisiones. Preguntaban a un mozalbete, natural de aquella hermosa región que cómo se llamaba, y respondió:—Lo mismo, lo mismo que mi padre.—¿Y tu padre?—Lo mismo, lo mismo que yo.—Vean los programas de hace varios años, compárenlos con el que se proyecta, y sabrán si tiene aplicación el cuentecito.

Que descansen ustedes, señores de la Comisión, y que la gratitud de los que participen de las suntuosas fiestas proyectadas, les acompañe.

De la subvención acordada nada decimos por ahora; esperaremos, para ver si se cumplen los anuncios que se tienen hechos.

Causa extrañeza que ningún Concejal se haya interesado para que se dé mayor impulso a las obras públicas, que tan poco a poco se realizan, máxime, sabiendo que en presupuesto figuran cantidades de importancia por este concepto, que hay necesidad absoluta de arreglar muchas calles, para que por ellas pueda verificarse el tránsito rodado, y principalmente, que aunque no tan intensa como otros años hay crisis de trabajo, y muchos jornaleros están en paro forzoso desde hace bastantes días.

Taller de Sastrería

— DE —

JUAN MUÑOZ PORRAS

Sucesor de los Hermanos Porras

Al trasladar el taller de Sastrería, establecido en la calle Padre Tarín, 2, a la calle Cronista Sepúlveda, 19, pongo en conocimiento de mis favorecedores que en él encontrarán, a más de la elegancia y economía en toda clase de confecciones, de que han dado ejemplo mis antecesores, en los cuarenta años de profesión.

Procuraré servir con todo esmero a mis clientes, y no perdonaré medio para instruirme lo suficiente en todos los detalles de mi profesión, a cuyo fin no escasearé sacrificios de ningún género.

Espero que mi numerosa clientela seguirá honrándome con sus encargos en mi nuevo taller, donde estaré pronto a servirles.

JUAN ARROYO SANCHEZ

Coloniales, Chacinas

- y Bebidas -

Siendo conocido del público este antiguo y acreditado establecimiento por sus buenos artículos y precios limitados, ofrece hoy a su distinguida clientela gran surtido en ALPARGATAS de todas clases y CABELLOS de cáñamo a precios muy reducidos.

Calle Leon Herrero, sin número
POZOBLANCO

A esta redacción llegan quejas de la irritante desigualdad que impera en el reparto de jornales; nos dicen que no son sorteados los obreros inscriptos en las listas de peticionarios de trabajo; que existe propósito decidido de que no den un solo jornal, a los que no conceden sus votos a la comunidad gobernante, y que en tanto trabajan diariamente un padre y tres hijos, hay muchos cabezas de familia que no consiguen hacerlo ni un solo día, a pesar de solicitarlo insistentemente, y serles muy necesario el jornal para atender necesidades urgentes.

Ni una sola voz, de los defensores de los derechos inalienables (1), se ha levantado, para protestar del atropello cometido por el cabo de la Guardia nocturna, en condiciones de cobardía y brutalidad, que hasta ahora han sido desconocidas en este pueblo; la larga temporada que recientemente ha pasado en el campo, sin duda ha fomentado los naturales instintos de este sujeto, que se han hecho patentes con ocasión del suceso reciente, de que por extenso se habla en otros lugares de este periódico. Piense el señor Alcalde si son compatibles con el ejercicio de un cargo que lleva aneja autoridad y que exige cierta discreción y cultura en quien lo desempeña.

A oídos de quien esto escribe llegan comentarios e insinuaciones, que acerca de lo sucedido se hacen por los que se llaman a sí mismos *personas de orden*. Si algún día el pueblo justamente indignado por las violencias, atropellos e iniquidades, que son el pan nuestro de cada día, en los que gobiernan arriba y abajo, se olvida un poco del respeto a la ley, y rompe los diques que ésta pone a todos, entiéndase bien: a todos, entonces veremos a esos *bravucones de guardarrropía* temblar y gritar, como si fueren mujercuelas histéricas. Es muy peligrosa la siembra de anarquía que diariamente se hace, *sesudos homes*; sin duda que dará sus frutos.

27-8-923.

X. X.

(1) ¡Cómo cambian los tiempos, don Mateo! Si no fuera por lo que es, ¡qué bonita perorata hubiera soltado, en vista de la libertad atropellada!

Gran Bazar del Catalán

Sucesor de Vda. Francisco Severo

Donde se encuentra mejor surtido en toda clase de artículos, es en Casa del Catalán.

¿Quién vende más barato que nadie?

El sucesor de la Vda. de Francisco Severo. No hay quien compita. Visítad la casa y os convenceréis.

Plaza Canalejas, 2, y Ayuntamiento, 4.

FÁBULA

Un lagarto viejo y verde se fugó de Valsequillo, una madrugada obscura porque no quería ser visto.

Y con su miedo cerval hizo tan gran recorrido, que antes de salir el sol, era aquí bien conocido.

Allí quisieron lincharle, y defendiendo el pellejo, con muy grandes precauciones se nos internó en el término.

Aquí fué bien recibido y tratado con esmero, pero pronto demostró ser irreductible y fiero.

Por estas y otras razones tuvieron que recluirle, pero él con su viveza muy pronto se encontró libre.

Incorporado a otro campo, ya despreciaba el primero, porque allí sólo encontraba a los marqueses del viento.

Ahora que el nuevo campo, de suma esterilidad, no le ofrecía alimentos en bastante cantidad.

Ya que vió que enflaquecía, y que la cosa iba mal, retornó a su antiguo predio con intención de engordar.

Por muy raras circunstancias pudo al cabo percibir un cebollón muy robusto, a quien debe el ser feliz.

Dentro del gran cebollón se enroscó de tal manera, que de él se va nutriendo, en continua primavera.

Como está bien abrigado, en él inverna tranquilo, importándole muy poco que le digan que es un vivo.

Así, con esta frescura, el lagarto se solazó, abrigado en el invierno, o puesto al sol en la plaza.

Y, mientras tanto, sin plantas, van dejando estos eriales, engordando de lo lindo, porque son medicinales.

Ya convive alegremente con su amigo chupa-platos, al que en tiempos no remotos, fustigaba con el rabo....

...¡Dios lo conserve en salud, si conviene, muchos años!

UN PRINCIPIANTE.

Villanueva del Duque, Agosto, 1923.

Para buenos
CHOCOLATES

= LOS DE =

HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO

CHOCOLATE DE ALMENDRA

Especial de la Casa

Lo mejor para meriendas y el más exquisito postre — 0'75 paquete.

DESPACHO DE VINOS

= DE =

LEON FERNANDEZ

OBISPO POZUELO, 76

(Frente a la fábrica de batinas «San Rafael»

Exquisito vino de Carrión, blanco y tinto, a 7 pesetas arroba y litro a 0'50.

Causa y Efecto

CONSIDERACIONES

Cuando abusa de la autoridad el funcionario que de ella está revestido, las consecuencias que se originan son muy difíciles de evitar, si el remedio no se aplica en sus principios, mediante la protesta enérgica y contundente de la autoridad superior.

La cuestión se nos presenta clara en lo ocurrido al Sr. Calero, de que se ocupa el artículo de fondo. Le llama el cabo para cachearle y cerciorado de que no llevaba arma ofensiva alguna, abusando de las atribuciones que su cargo le concede, le insulta sin motivo, y comete con él un sinnúmero de atropellos. El caso ha corrido, como la pólvora por toda la ciudad, que además es testigo de la lucha enconada que sostienen, desde hace tiempo, dos bandos políticos muy significados: el liberal y el conservador. En vista, pues, de todo esto se nos ocurre preguntar: ¿Quién de estos vecinos prestará espontánea obediencia al municipal o sereno, que a deshora y estando sin compañía, le mande que se detenga y se deje cachear? En aquel momento el atropello que nos ocupa, vendrá a las mientes del individuo, y considerando por una parte el derecho legítimo que tiene a su propia integridad y conservación, y por otra su duda, invencible en tan inesperadas circunstancias, de si la tal orden es una zancadilla o un racional mandamiento, puede que se decida por conservarse a distancia y no consentir, aun a viva fuerza, que el funcionario dé un paso hacia donde él se halla. Máxime, cuando—por lo menos que nosotros sepamos—el Alcalde no ha impuesto correctivo alguno al infractor, en el caso precedente, y cabe tal vez opinar si él hace causa tácita o explícita con los desmanes y apasionadas conveniencias de su inferior y subordinado.

Y si esto sucediera, después de no haberse procurado por todos los medios contrarrestar el mal efecto que ha producido la salvajada, y conquistar de nuevo la perdida confianza de los vecinos, en la rectitud de los funcionarios públicos, continuamos preguntando: ¿Qué tribunal podría en justicia condenar al individuo, que fundándose en tales recelos, se negara a obedecer las órdenes de un policía cualquiera, y a dejarse cachear sumisamente?

He aquí el grave mal que traen los abusos de autoridad. Quien está obligado a mantener contra viento y marea el prestigio de las leyes, las debilita o anula sin darse cuenta, siembra la anarquía, y el fruto de esta semilla se ve obligado a recogerlo necesariamente todo ciudadano, aunque sea honrado y bueno, si ha de mirar por su propia conservación y ha de mantener los derechos que le da su naturaleza, y que ninguna ley humana le puede justamente arrebatar.—DICAÍOS.

Limosna para las misiones de la India y China

Con gusto publicamos esta lista, a fin de animar a todas las clases sociales, de cuyo óbolo esperamos un pequeño alivio a las espantosas necesidades de que son víctimas muchos hermanos nuestros.

Las limosnas de los vecinos de esta ciudad se reciben en casa de don Pedro José Redondo, Barroso, 12. Nosotros también nos comprometemos a recibir todas las que vengan de fuera, y cuyos remitentes pueden dirigirse al señor Administrador de este semanario.

Se reciben también socorros de personas pobres, aún desde cinco céntimos.

Señores que han contribuido a tan caritativa obra:

	PESETAS
Una señorita de pobre posición.	5
D. Juan Cabrera Muñoz	31
» Pedro José Redondo	30
» Juan Bautista Tormo	25

COMPañIA COMERCIAL IBERICA

Apartado 563. Alfonso XII, 26. Madrid.

Concesionaria para la venta de ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Sales de Potasa de Alsacia. Sulfatos de Cobre y de Hierro. Ácidos. Nitratos de Sosa y de Potasa. Abonos compuestos.

DEPÓSITO EN POZOBLANCO DE

SUPERFOSFATO DE CAL 18/20 % A. fosfórico, saco de 50 kilos, 8'35 ptas.

SUPERFOSFATO DE CAL 13/15 % A. fosfórico, saco de 50 kilos, 6'70 ptas.

SULFATO DE AMONÍACO 20/21 % Nitrógeno, saco de 100 kilos, 52'50 ptas.

AL PÚBLICO

Ya están hechas las primeras pruebas del número extraordinario que publicará esta Redacción el día 19 del próximo Septiembre, con motivo de la feria de Nuestra Señora de las Mercedes. Como verá el público en su día, es una obra tipográfica, que deja muy alto el nombre de la editorial de don Pedro López Pozo, que nos imprime el periódico.

La parte literaria está a cargo de los más célebres escritores de esta ciudad y del Valle.

Esperamos que dicho trabajo, en el que hemos puesto el mayor esmero que nuestra posición económica hermanada con nuestros gustos artísticos, nos han permitido, será muy apreciado por todos los lectores de LA LUCHA, no tanto por el mérito de su parte material, como por nuestra buena voluntad y buen deseo de agradar a todos.

MIGUEL OLLERO CASTELLANO

Viso de los Pedroches y Pozoblanco

ALMACEN DE CURTIDOS Y CALZADOS

DE TODAS CLASES

Escopetas, efectos de caza y Explosivos

LOCALES

PAZ EN EL SEÑOR

La noche del 24 del corriente falleció en esta ciudad, la señorita Rafaela Muñoz Romero, hermana de nuestro particular amigo y redactor, don José, a quien, así como a toda su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame y le acompañamos en su justo dolor, suplicando a los lectores de este semanario una oración por el eterno descanso de la finada.

¡NOVIOS!

Si queréis haceros de buenas Camas y toda clase de Muebles, como Batería de Cocina, Cristal, Loza, Cuadros y todo cuanto se necesita para poner en orden una casa. No fiarse de propagandas. Visítad el

Gran Bazar del Catalán

Sucesor de Vda. de Francisco Severo,

y por poco dinero, todo, muy bonito y bueno, lo encontraréis allí.

Plaza Canalejas, 2 y Ayuntamiento, 4.

FESTEJOS DE FERIA

Como podrán ver nuestros lectores en la sección de política oficial, ya tiene acordado nuestro ilustre Ayuntamiento los festejos que se han de celebrar en nuestra tradicional y renombrada feria de Nuestra Señora de las Mercedes.

Estos son con poca diferencia, los mismos que se han venido celebrando desde muy antiguo, cuando para estas atenciones apenas había cantidad en el presupuesto municipal. Este año que se había logrado consignar la suma de 5.000 pesetas, en vez de las 2.000 que venían figurando muchos años, hemos visto con gran sorpresa que los festejos son muy pocos, de escaso aliciente para el público, muy ruines e impropios de la categoría de este pueblo, que acaba de ascender a ciudad. Una innovación ha puesto en práctica este año el Municipio, y es conceder una subvención a la persona que se comprometa a dar dos novilladas; esta idea nos parece bien porque siempre hemos sido partidarios de ella y creemos que estas fiestas taurinas serán de alguna importancia, porque para novillada sin picadores y charlotadas en feria, no hace falta subvención. Ya veremos lo que pasa.

LA «UNDERWOOD»

Ha sido nombrado representante en esta plaza de la Compañía Mecnográfica Guillermo Truniger S. A., concesionaria para la venta en España de las renombradas máquinas de escribir «Underwood», nuestro buen amigo don Agapito Luna Herrero.

AGENCIA COMERCIAL Y CONSULTORIO

— JURÍDICO —

A. Barroso, 12. -- POZOBLANCO

HORAS DE OFICINA:

Todos los días hábiles de 10 a 13.

A OBSCURAS

Al reloj de las Casas Consistoriales se le han fundido una o dos lámparas eléctricas, haciéndose, por lo tanto, ineficaz la transparencia de su esfera, y punto menos que imposible el averiguar de noche la hora que marcan sus agujas. Esperamos que tal defecto sea inmediatamente corregido.

BIENVENIDOS

Hemos tenido la satisfacción de saludar, al digno Teniente Fiscal de la Excm. Audiencia Territorial de Sevilla, don Froilán Rodríguez Maquivar, que acompañado de su esposa e hija Lolita, han venido a pasar unos días al lado de

la familia del Registrador de la propiedad de este partido, don Miguel Muñoz Molina.

Deseamos que a dichos señores les sea grata, su estancia en Pozoblanco.

DELEGADO

Desde hace varios días se encuentra en esta población un delegado, que el Sr. Gobernador Civil de la provincia envía al inmediato pueblo de Añora, con el fin de que instruya expediente para suspender, según se dice de rumor público, a aquel Ayuntamiento.

Hemos de hacer constar desde estas columnas, que el aludido Ayuntamiento es uno de los pocos que en la provincia tienen cumplidas todas sus obligaciones, y realiza una administración recta y honrada, llegando hasta el caso de tener depositadas en el Banco de España más de 100.000 pesetas en cuenta corriente. Pero lo que sucede es que no contando la política que hoy nos gobierna nada más que con un solo concejal, de los diez que componen aquel Ayuntamiento, hay necesidad de destituirlos, para dejar el paso libre a los pocos amigos que allí cuenta el Sr. Barroso.

Nosotros, por nuestra parte, no podemos por menos de lamentar este acto de refinado caci. quisimo no dudando que se hará en este asunto justicia, a fin de que no puedan llevarse a cabo los ruines manejos que se pretenden, y nos ofrecemos desde estas columnas a nuestros amigos de Añora, para hacer por los mismos todo lo que esté de nuestra parte.

NUEVO COMERCIO

— DE —

Manuel Sánchez Ruiz

Dice el refrán que «en el despacho está la ganancia» y yo ateniéndome a él, procuro en toda ocasión vender con pequeña utilidad y como consecuencia de esto, la calle Iglesia, que es en la que está el llamado «Nuevo Comercio», se ve visitadísima, tanto por mis paisanas como por las que el domicilio tienen en los pueblos limítrofes, seguras todas de encontrar, sino el vellocino de oro una mayor conveniencia en sus compras.

Quien ignore esto, se convencerá si lo visitare

La prueba más terminante del exquisito perfume e insuperable bondad del

Jabón HENO DE COCA

es que no se ofrece al comercio de esta plaza vendiéndose sólo al particular.

Coca y Gosálbez

Cartagena, 12. — MADRID

CRÉDITO S. LOINAZ

Prim, 39.- SAN SEBASTIÁN

Aparatos fotográficos.—Máquinas parlantes y discos.—Bicicletas.—Motocicletas.—Escopetas de caza.—Pianos y pianos automáticos.—Gemelos Prismáticos.—Pistolas automáticas.—Impermeables ingleses.—Relojes de oro 18 kilates.—Joyería.—Relojes de pared.—Máquinas de escribir.

De 12 a 20 meses de crédito a todo el mundo. Pedid catálogos al agente en esta plaza,

FELIX REDONDO

A. BARROSO, 21.

Imp. Pedro López Pozo.—Pozoblanco.

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas

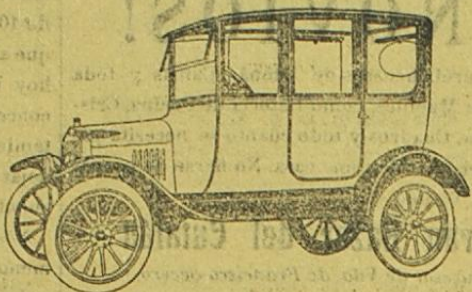
REPRESENTANTE, DON MANUEL ENRIQUEZ BARRIOS

— ABOGADO —

— CÓRDOBA —

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL



AGENTE OFICIAL

ROBUSTIANO LÓPEZ

Villanueva de Córdoba.--Contreras, 2 y Pozoblanco, 70

ÚLTIMOS PRECIOS

Turismo sin arranque	3.575 pesetas
Id. con id.	3.910 »
Voiturette sin id.	3.435 »
Id. con id.	3.770 »
Coupé con id.	5.340 »
Sedan con id.	7.040 »
Chasis sin arranque	2.645 »
Id. con id.	3.020 »
Id. camión sin arranque	3.450 »
Id. id. con id.	3.730 »
Tractor	4.260 »

Existencias para entregas inmediatas.

Gran servicio de Autos de lujo

desde Villanueva de Córdoba al Balneario de Fuencaliente, durante los meses de Agosto, Septiembre y parte de Octubre.

Salida para el Balneario, todos los lunes y viernes después de la llegada del correo de las 12 de la mañana.

Regreso los martes y sábados a las 7 de la mañana.

Precio 12 ptas. asiento, con opción a llevar 10 kilos de equipaje -- Avisos: Contreras, 2.

Nota.—Coches turismo de alquiler.

LA PRIMITIVA-- GUARNICIONERIA

La Primitiva, Guarnicioneria de Bartolomé Fernández (Piri), es la que confecciona toda clase de Guarniciones, Monturas, Sillas vaqueras, arreos para carnos, Petates, artículos de viaje y efectos de caza y un gran surtido de cordelería de cáñamo en todos sus tamaños y gruesos en Abacal, cuerda y espartos; un buen surtido de enjalmería, todo a precios muy económicos.

Visítad esta casa y os convenceréis.

— REAL, 5 —

ABAJO LA ASURA

La CAJA RURAL del Sindicato Católico Agrario, concede préstamos a sus socios al 6 por 100 y con las ventajas siguientes:

1.ª Si al cumplir el préstamo el interesado desea continuarlo, lo pondrá en conocimiento de la Junta Directiva, la que podrá conceder la prórroga que se solicite.

2.ª El socio que obtenga un préstamo por un tiempo determinado y conviniere a sus intereses liquidarlo antes de su vencimiento, se le hará la liquidación por el tiempo transcurrido, cobrándose sólo los intereses devengados hasta el día que se haga ésta.

La Junta Directiva--

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Venta de accesorios para los mismos

Cubiertas y neumáticos MICHELIN, UNITED STATES, GOODRID.

Grasas y aceites minerales de las acreditadas marcas «Luboil-Purolene», «Mobiloids», «Georgia-Oil» y «Mercurio».

ANTONIO BUENO

CRONISTA SEPÚLVEDA, 7 - POZOBLANCO

Folleto de LA LUCHA

(13)

El castillo de Belmez

(Leyenda del Siglo XII)

Mas ya con alborozo,
Llena de amor y de placer, te miro,
Alegre en tí me gozo,
Y ni el menor sollozo
Se escucha resonar en mi retiro.

Esto dijo, radiante de ventura,
La gentil y adorada sarracena,
Y el noble caballero en su locura,
Destumbrado, exclamó, por la hermosura
De aquella candidísima azucena:

—En plácido himeneo
Has de ver convertidos tus enojos;
Da riendas al deseo,
Y en casto desvanecimiento
Alégrense, mi bien, tus dulces ojos.

—¿Cómo tanta alegría
Realizarse podrá, dijo la bella,
Si aquí la suerte impía
Me cerca noche y día,
Y me impide volar mi mala estrella?

—¿Ves aquel bulto obscuro,
El guerrero añadió, con un capote,
Recostado en el muro?
Pues tenlo por seguro:
Se oculta, en su disfraz un sacerdote.

A un breve signo mío
Vas a verlo subir por las escalas,
Y en nudo santo y pío
Juntar nuestro albedrío,
Y dar a nuestro amor celestes alas.

¡Alas que, en raudo vuelo,
Elevan los caríños terrenales
A la región del cielo,
Purifican su anhelo
Y les dan esperanzas inmortales!—

Tal dijo el noble cristiano;
Hizo en seguida una seña,
Y el bulto, desde una peña,
Tomó la escala en su mano.
Con esfuerzo sobrehumano
Y firme resolución
Llegó por fin al balcón,
En que los dos pretendientes
Esperaban impacientes
Recibir su bendición.

La fiel esclava entre tanto,
En el hueco de un pilar,
Improvisaba un altar
Con dos velones y un santo.
La novia se puso el manto,
Que hadas y ninfas tejieron,
De la mano se cogieron
Ella y él con regocijo,
Luego el cura les bendijo,
Y sus dos almas se unieron.
—Zulima, dijo el esposo,
Cumplióse la profecía,

Que escuchaste cierto día,
De un convento en el reposo.
Marcho al punto presuroso;
Mañana por el portillo,
Cuando el sol vierta su brillo,
Entraré con mis leales
A mostrarte a tus rivales
Como reina del castillo.

Voy de la venganza en pos,
Voy a luchar por la Fe;
Espera, que volveré...
Nada preguntes...¡Adios!—
Separáronse los dos:
Él lanzando mil enojos,
Velados por los antojos
De una falsa placidez,
Y ella, desde el ajimez,
Siguiéndole con sus ojos.

En el valle, a lo lejos, vió Zulima
Un vivo resplandor, que iluminaba
El verde monte y la empinada cima,
Donde el fuerte castillo se elevaba.

En confuso rumor, débil sonido
De armas resonaba en la espesura,
Y un murmullo de voces repetido,
Ronco se alzaba de la selva obscura.

Eclipsando la luna toda estrella,
Mil raudales de clara luz vertía,
Y el grillo de los campos su querella,
Monótona y sin treguas, repetía.

Las cadenas de montes seculares
Contemplaba la hermosa, en muda calma,
Y con fuerte vaivén rudos pesares
Se agitaban feroces por su alma.

¿Qué dolor tan amargo y tan estrecho,
Si es feliz en su amor, la martiriza?
¿Qué destino fatal clavó en su pecho
Ese dardo cruel que la esclaviza?

Atroz presentimiento, en su conciencia,
Le llena el alma de pesar y enojos,
Y en el rico ajimez, con insistencia,
Tristes lágrimas vierte de sus ojos.

Sin conocer la causa de sus duelos,
Inconsolable en su tormento llora.
¿Quién puede sondear ¡viven los cielos!
El oculto dolor que la devora?

No se puede lograr, se desconoce,
Es un misterio que tan sólo brilla,
Cuando el velo se rompa y se destroce,
En que esconde el futuro su cuchilla.

¡Ay! entonces dirá triste la bella:
—Razón tenía en lamentar la suerte
Que, fatal, me asignó mi mala estrella,
Hasta verme en los brazos de la muerte.

ENRIQUE GOSÁLVEZ BERMEJO.

(Continuará)